Expediente: **379/23**
Carátula: **QUIROGA MAXIMILIANO NAZARENO C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN (POPULART) S/ AMPARO**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO XII**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **09/02/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27176961258 - QUIROGA, MAXIMILIANO NAZARENO-ACTOR
90000000000 - SARRALDE, ARIADNA MARIEL-PERITO CONSULTOR
23148866279 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN (POPULART), -DEMANDADO
27110078736 - RODRIGUEZ, OLGA DEL VALLE-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO XII

ACTUACIONES N°: 379/23

H103124881598

JUICIO: "QUIROGA MAXIMILIANO NAZARENO c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN (POPULART) s/ AMPARO" - EXPTE. N° 379/23. .-

San Miguel de Tucumán, 08 de febrero de 2024.-

Proveyendo la presentación efectuada por el letrado Rafael Rillo Cabannede fecha 05/02/2024:

Téngase presente la renuncia al mandato formulada por el letrado Rafael Rillo Cabanne. En su mérito, **notifíquese a su poderdante**, **Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Tucumán**, para que en el término de **CINCO (05) DIAS** se apersone a estar a derecho en la presente causa, conforme lo estatuyen las normas procesales vigentes en la materia, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 22 del CPL.

Se le hace saber al letrado renunciante que deberá continuar en la causa en aquellas cuestiones que no admiten demoras, hasta tanto se apersone su representado con nuevo representante o, en su defecto, opere el vencimiento del plazo conferido para tal fin.

Notifíquese la presente a la Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Tucumán en su domicilio real. A tal fin, acompañe la parte interesada la movilidad correspondiente.- 379/23 EMA

Actuación firmada en fecha 08/02/2024

Certificado digital:
CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.